



AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA

(Córdoba)

ACTA DE CONSTITUCION DE LA COMISION DE SELECCIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN VIGILANTE NOCTURNO PARA LA PISCINA MUNICIPAL DE PALENCIANA

En Palenciana, a 19 de junio de 2019.

Reunidos en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Palenciana, siendo las diez horas, los miembros integrantes de la Comisión de Selección para proveer, mediante concurso, un puesto de vigilante nocturno para la piscina municipal en régimen de personal laboral temporal con un contrato a jornada completa y de duración vinculada a la apertura efectiva de la piscina municipal.

El procedimiento para la presentación de solicitudes se ha realizado abriendo un plazo de presentación de solicitudes de participación a cualquier interesado en el procedimiento, de acuerdo con las Bases aprobadas por Decreto de Alcaldía y debidamente publicadas.

La Comisión designada por el Sr. Alcalde, de entre personal funcionario y laboral fijo de Administración Pública y de acuerdo con lo previsto en Estatuto del Empleado Público, está compuesta por:

- D^a. Ana Jesús Jiménez Arjona, que actuará como Presidenta.
- D. Leandro Ruiz Velasco, que actuará como Vocal.
- D. Francisco Montes de la Torre, que actuará como Vocal.
- D. Antonio Jesús Orellana Gámez, que actuará como Vocal.
- D. Antonio Navarro Jiménez, que actuará como Vocal.
- D^a. María Isabel Altamirano Martín, que actuará como Vocal y Secretaria de la Mesa.

Constituida la Comisión de Selección se comprueba el listado de solicitudes presentadas por los interesados, resultando como aspirantes los siguientes:

- Iván Hurtado Gámez
- Gumersindo Velasco Espinosa
- Santiago Chamizo Gámez

RE.L. Nº 01/1404/19
Tfno: 957 355 012
C.I.F. 1104800-C - C/ San Isidro, 2 C.P. 14911/1
Email: ayuntamiento@palenciana.es



AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA

(Córdoba)

De acuerdo con lo anterior, se da paso a la fase de valoración de los aspirantes con el siguiente resultado:

- D. Iván Hurtado Gámez

- 1.- Experiencia Profesional: 0 puntos
- 2.- Circunstancias Sociales: 0 puntos

TOTAL: 0 puntos.

- D. Gumersindo Velasco Espinosa

- 1.- Experiencia Profesional: 0 puntos
 - 2.- Circunstancias Sociales: 0,30 puntos
- *demandante de empleo: 0,30 p.*

TOTAL: 0,30 puntos.


- D. Santiago Chamizo Gámez: **EXCLUIDO**

- El aspirante queda excluido por no aportar ni Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria ni Graduado Escolar, los cuales estaban fijados en las Bases como Titulación exigida para poder acceder al puesto de trabajo ofertado.

Finalizado el proceso de valoración, la Comisión formula a la Alcaldía propuesta de contratación de D. Gumersindo Velasco Espinosa, como Vigilante nocturno de las instalaciones deportivas de la piscina municipal en régimen de personal laboral temporal con un contrato a jornada completa y de duración vinculada a la apertura efectiva de la piscina municipal.

La Presidenta da por terminada la reunión siendo las diez horas y quince minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y vocales presentes; doy fe.

Fdo.: 
Ana Jesús Jiménez Arjona
Presidenta de la Comisión.

Fdo.: 
María Isabel Altamirano Martín
Secretaria de la Comisión

REF. N° 01140484 - C.P. 14914 - C. Saor. Adiro 22 - C.P. 14914
Tfno: 957 535 014 - 957 533 086 - Email: palenciana@palenciana.es



AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA

(Córdoba)

Fdo.: Antonio Navarro Jiménez
Vocal

Fdo: Leandro Ruiz Velasco
Vocal

Fdo. Antonio Jesús Orellana Gámez
Vocal

Fdo. Francisco Montes de la Torre
Vocal

Antonio Navarro Jiménez

Antonio Navarro Jiménez

Leandro Ruiz Velasco

Francisco Montes de la Torre

Antonio Jesús Orellana Gámez

Leandro Ruiz Velasco

R.F.D. Nº 1404800-C/ San Isidro, 22 - 14114
Tfno: 957 545 012 - FAX: 957 535 036 - ayuntamiento@prinsa.es

Antonio Navarro Jiménez